



RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE INNOVACIÓN POR LA QUE SE ACUERDA LA ADMISIÓN DE SOCIAL DINAPP INNOVACIÓN SL., COMO COLABORADOR DEL PROYECTO "MIL PARTNERS NETWORK" DEL MADRID INNOVATION LAB (MIL).

A la vista de la propuesta técnica de la Subdirección General de Atracción de Nuevas Tecnologías, por la que se evalúa de forma favorable la petición de acceso de la empresa Social Dinapp Innovación, SL. por reunir los requisitos recogidos en las bases que rigen el proceso de admisión aprobado por Resolución del 24 de marzo de 2023 del Director General de Innovación por la que se aprueba la convocatoria pública para la selección de colaboradores en el ámbito del Proyecto "MIL *partners network*".

DISPONGO

PRIMERO. - Admitir a la empresa SOCIAL DINAPP INNOVACIÓN SL., con NIF: G87623815 como colaborador del proyecto MIL Partners network del Madrid Innovation Lab (MIL).

SEGUNDO. - El usuario tendrá los derechos y aportaciones recogidos en el apartado tercero de las bases.

Firmado electrónicamente
LA DIRECTORA GENERAL DE INNOVACIÓN

Virginia Blanco Blanco

